

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Inteligencia artificial y fiscalidad
Titulación	Máster Universitario en Fiscalidad Internacional
Escuela/ Facultad	Ciencias Sociales y de la Comunicación
Curso	Primero
ECTS	6 ECTS
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Castellano
Modalidad	A distancia
Semestre	Segundo semestre
Curso académico	2024/2025
Docente coordinador	Santiago Segarra Tormo

2. PRESENTACIÓN

La asignatura de Inteligencia artificial y fiscalidad trata de analizar el impacto de las nuevas tecnologías en la fiscalidad, así como valorar las nuevas políticas e incentivos reconocidas a las nuevas tecnologías.

Se plantearán casos concretos los datos obtenidos a través de la aplicación de las nuevas tecnologías a la fiscalidad, y se investigará, a través del conocimiento de los datos, las actuaciones desarrolladas por los interesados, determinando la existencia o no de situaciones de elusión fiscal y sus implicaciones.

Por otro lado, se interpretarán los contratos digitales, sus implicaciones doctrinales y su aplicación práctica y se evaluará la aplicación de la inteligencia artificial a la automatización de procesos y su aplicación práctica.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB3. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Competencias transversales:

- CT3. Competencia digital. Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación y el aprendizaje.

- CT6. Análisis crítico. Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida.
- CT7. Resiliencia. Adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo.

Competencias específicas:

- CE3. Examinar e interpretar datos tributarios procedentes de distintas fuentes, integrándolos en una estrategia de actuación, que facilite un asesoramiento fiscal favorable a los intereses del cliente.
- CE4. Valorar y decidir las distintas opciones de actuación fiscal, facilitando la elección de la más adecuada para cada actividad, definiendo la estrategia corporativa de la institución.
- CE7. Interpretar y aplicar grandes cantidades de datos a cuestiones tributarias, valiéndose de sistemas tecnológicos que permitan aplicar criterios fiscales coherentes a la solución de los casos de los clientes.

Resultados de aprendizaje:

- RA1. Analizar el impacto de las nuevas tecnologías en la fiscalidad.
- RA2. Valorar las nuevas políticas e incentivos reconocidas a las nuevas tecnologías.
- RA3. Aplicar a casos concretos los datos obtenidos a través de la aplicación de las nuevas tecnologías a la fiscalidad.
- RA4. Investigar, a través del conocimiento de los datos, las actuaciones desarrolladas por los interesados, determinando la existencia o no de situaciones de elusión fiscal y sus implicaciones.
- RA5. Interpretar los contratos digitales, sus implicaciones doctrinales y su aplicación práctica.
- RA6. Evaluar la aplicación de la inteligencia artificial a la automatización de procesos y su aplicación práctica.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB3, CT3, CE3, CE4	RA1. Analizar el impacto de las nuevas tecnologías en la fiscalidad.
CB5, CT6, CE3, CE4	RA2. Valorar las nuevas políticas e incentivos reconocidas a las nuevas tecnologías.
CB3, CT6, CE3, CE4	RA3. Aplicar a casos concretos los datos obtenidos a través de la aplicación de las nuevas tecnologías a la fiscalidad.
CB5, CT6, CE3, CE4, CE7	RA4. Investigar, a través del conocimiento de los datos, las actuaciones desarrolladas por los interesados, determinando la existencia o no de situaciones de elusión fiscal y sus implicaciones.
CB3, CT6, CT7, CE3, CE7	RA5. Interpretar los contratos digitales, sus implicaciones doctrinales y su aplicación práctica.
CB5, CT6, CT7, CE4, CE7	RA6. Evaluar la aplicación de la inteligencia artificial a la automatización de procesos y su aplicación práctica.

4. CONTENIDOS

La materia está organizada en cinco unidades de aprendizaje, las cuales, a su vez, están divididas en temas (dependiendo de las unidades):

Unidad 1. Efectos de las nuevas tecnologías en la fiscalidad.

- 1.1. Nuevas tecnologías y transformación digital.
- 1.2. Imposición sobre beneficios.
- 1.3. Imposición sobre ventas.

Unidad 2. Medidas de fomento para la utilización de las TIC.

- 2.1. Medidas de fomento. Visión general.
- 2.2. Beneficios fiscales.
- 2.3. Next Generation.

Unidad 3. Cumplimiento tributario.

- 3.1. Compliance.
- 3.2. Cumplimiento tributario.
- 3.3. Relación de confianza y transparencia.

Unidad 4. Nuevas realidades.

- 4.1. Contrato electrónico.
- 4.2. Firma electrónica.
- 4.3. Blockchain.

Unidad 5. Inteligencia artificial.

- 5.1. Concepto
- 5.2. Casos de uso.
- 5.3. Derechos de los contribuyentes.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral/ web conference
- Método del caso
- Aprendizaje basado en enseñanzas de taller virtual
- Entornos de simulación

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad a distancia:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	8
Clases virtuales	22
Análisis de casos	15
Actividades en talleres/ laboratorios virtuales (MyLabs - entornos de simulación)	15
Elaboración de informes y escritos	12
Estudios de contenidos y documentación complementaria	50
Tutoría virtual	18
Foro virtual	8

Pruebas de evaluación presenciales	2
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad a distancia:

Sistema de evaluación	Peso
Prueba de conocimiento	60%
Cuaderno de prácticas de taller virtual	5%
Informes y escritos	15%
Caso/Problema	10%
Investigaciones y proyectos	10%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1. Informe sobre los efectos fiscales de una organización que se abre al exterior gracias al uso de las TIC	Semana 4
Actividad 2. Caso Kit digital	Semana 5
Actividad 3. Definir una estrategia para el cumplimiento tributario	Semana 7
Actividad 4. Caso de uso Blockchain	Semana 8
Actividad 5. Prueba final presencial	

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

- Charles M. Kozierok (2005). TCP/IP Guide a comprehensive illustrated Internet Protocols Reference, 2005. Editorial: No starch press San Francisco.
- Fayos Gardó, Antonio (obra colectiva)(2016): La propiedad intelectual en la era digital, 2016. Editorial: Dykinson Madrid.
- BOE: <https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-1996-8930>
- BOE: <<https://www.boe.es/doue/2019/130/L00092-00125.pdf>>
- Bueno Armijo Antonio (2019). Derecho Administrativo. Tomo III. Obra Colectiva dirigida por Manuel Rebollo Puig y Diego J. Vera Jurado. Madrid. Editorial Tecnos.
- Pascual García José (2012). Convenios de Colaboración entre Administraciones Públicas y Convenios con Administrados. Madrid. Boletín Oficial del Estado.
- ICO <<https://www.ico.es/ico/linea-avales>>.
- ICO <<https://www.ico.es/ico-empresas-y-emprendedores>>.
- López Lemos P. (2020) Auditoría de los Sistemas de Gestión Compliance. Editorial Fundación Confemetal.
- Ledó Benito I. (2018) Corporate Compliance: La prevención de riesgos penales y delitos en las organizaciones penalmente responsables. Editorial Dykinson.
- ISO <<https://www.iso.org/obp/ui/#iso:std:iso:37301:ed-1:v1:es>>.
- AEC (Asociación Española para la Calidad) <<https://www.aec.es/web/guest/centro-conocimiento/coso>>.
- ENAC <[https://www.enac.es/quienes-somos/-que-es-enac->](https://www.enac.es/quienes-somos/-que-es-enac-)
- Lasarte Carlos, (2021): Principios de Derecho Civil III, 2021. Madrid. Editorial: Marcial Pons.
- BOE <<https://www.boe.es/buscar/pdf/2002/BOE-A-2002-13758-consolidado.pdf>>.
- BOE <<https://www.boe.es/eli/es/l/2014/03/27/3>>.

- De Hoyos Sancho Montserrat,(2020): El libro blanco sobre la inteligencia artificial de la Comisión Europea 2020. Revista Española de Derecho Europeo Octubre-Diciembre 2020. Editorial: Marcial Pons.
- Palma Méndez José T. y Marín Morales Roque, (2011): Inteligencia Artificial: Técnicas, métodos y aplicaciones. Madrid Editorial: Mc Graw Hill
- Pang-Ning Tan, Steinbach Michael,(2006): Humar Vipin Introduction to Data Mining 2006. Editorial: Pearson.

10. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.